

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

REGLAMENTO

PROCESO DE NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS CONTRATADOS EN EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA NOVENA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 30879, LEY DE PRESUPUESTO PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2019.

TITULO I

GENERALIDADES

Capítulo I

MARCO JURÍDICO, FINALIDAD, OBJETIVOS Y ALCANCE

1. MARCO JURIDICO

El presente Reglamento se fundamenta en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política del Perú;
 - Ley 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019;
 - Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;
 - Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;
 - Decreto Supremo N° 005-90-PCM, aprueba el reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Sistema de Remuneraciones del Sector Público.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 075-2019-SERVIR/PE, que aprueba los “Lineamientos para el nombramiento del personal contratado por servicios personales en el sector público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones”

2. FINALIDAD

Establecer procedimientos para el proceso de Nombramiento Excepcional e Ingreso a la Carrera Pública, de los trabajadores contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de remuneraciones del sector público, que a la fecha de vigencia de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto Público para el año fiscal 2019, se encuentren trabajando en condición de contratados de acuerdo con los criterios establecidos en la



